

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

RECICLADORES NACIONALES S. A. RENASA

CELEBRADA EL 02 DE MAYO DEL 2014

En Guayaquil, a los dos días de mayo del dos mil catorce, a las 10h30 horas, en las oficinas ubicadas en: Av. Machala 931 y Oriente; se reúnen los siguientes socios de la Compañía RECICLADORES NACIONALES S. A. RENASA a saber: a) El Sr. BRAVO BAÑOS LUIS VICENTE como propietario de 760 (setecientos sesenta) participaciones de un dólar cada una y b) La Sra. BRAVO GARCÍA MARTHA KARINA como propietario de 40 (cuarenta) participaciones de un dólar cada una, por sus propios derechos y como propietarios de un total de 800.00 (00/100 Dólares) que conforman el capital social de la compañía.

Los asistentes quienes presentan la totalidad del capital social de la compañía y acuerdan por unanimidad con lo indicado en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar sobre el punto del Orden del día con el objeto de conocer y resolver lo siguiente:

1. Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Gerente General y Comisario, sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del 2013; y,
2. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio, correspondiente al ejercicio económico del 2013.

Por ser esta Junta General Ordinaria, los concurrentes invitan y designan a la Sra. Martha Molina Mite, para que actúe como Secretaria Ad-Hoc de la Junta, quien deja constancia de haber elaborado la lista de asistentes de conformidad con la ley, quedando tal lista autorizada con su firma y archivada en el expediente respectivo.

El Presidente, considerando que en tal reunión se encuentran presentes todos los socios de la compañía y por consiguiente, que se halla representada la totalidad del capital suscrito y pagado, declara instalada y abierta esta Junta General Ordinaria de Socios y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos anotados en el orden del día.

Inmediatamente, el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de los Socios presentes el **primer punto** del orden del día a tratarse, cual es, Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Gerente General y Comisario, sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del 2013, para lo cual toma la palabra el Gerente General de la Compañía, Luis Vicente Bravo Baños, quien da lectura al informe preparado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del 2013, terminada la lectura y luego de atender las inquietudes de los señores Socios, el informe es aprobado por unanimidad de los señores Socios concurrentes. Inmediatamente la Secretaria da lectura al informe presentado por el Comisario Principal sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del 2013, informe que fue aprobado en forma unánime por los Socios concurrentes.

Seguidamente el Presidente pone en consideración de la junta general ordinaria de Socios presentes, el **Segundo Punto** del orden del día a tratarse: Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio, correspondiente al ejercicio económico del 2013, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 292 de la Ley de Compañías. La junta luego de analizar los documentos referidos y absueltos por el Gerente General las inquietudes de los señores Socios, aprueba por unanimidad el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Evolución del Patrimonio correspondiente al ejercicio económico del 2013.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual, se reinstala la Junta con las mismas personas que la constituyeron, se da lectura por Secretaria la misma que fue aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación en cada una de sus partes por todos los señores asistentes a esta junta, quienes para constancia de lo actuado firman en señal de su aprobación, con lo cual se levanta la sesión a las 12h00.

Luis Vicente Bravo Baños, Gerente General y Sra. Martha Karina Bravo García,
Presidente y la Sra. Martha Molina Mite en su calidad de Secretaria Ad-Hoc.

**CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL QUE REPOSA
EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA RECICLADORES NACIONALES S. A.
RENASA, A QUIEN ME REMITIERE EN CASO DE SER NECESARIO.**

Guayaquil, 02 de mayo del 2014.



**Sra. Martha Molina Mite
Secretaria Ad-Hoc**